



NACIONES UNIDAS

COMISIÓN ECONÓMICA PARA EUROPA

CONVENIO SOBRE LA PROTECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS CURSOS DE AGUA TRANSFRONTERIZOS Y DE LOS LAGOS INTERNACIONALES

La evaluación de las aguas transfronterizas en la región de la CEPE

Arrojando luz sobre el tema del AGUA

La gestión efectiva de los recursos hídricos requiere de información confiable. A modo de ejemplo: ¿Cuál es el estado real de nuestros recursos hídricos? ¿Qué problemas enfrentan los países de la CEPE en relación con las aguas transfronterizas, y cuál es su evolución probable? ¿Qué acciones corresponde emprender en el marco del Convenio del Agua a fin de mejorar el estado del recurso en beneficio de las personas y los ecosistemas naturales de la región?

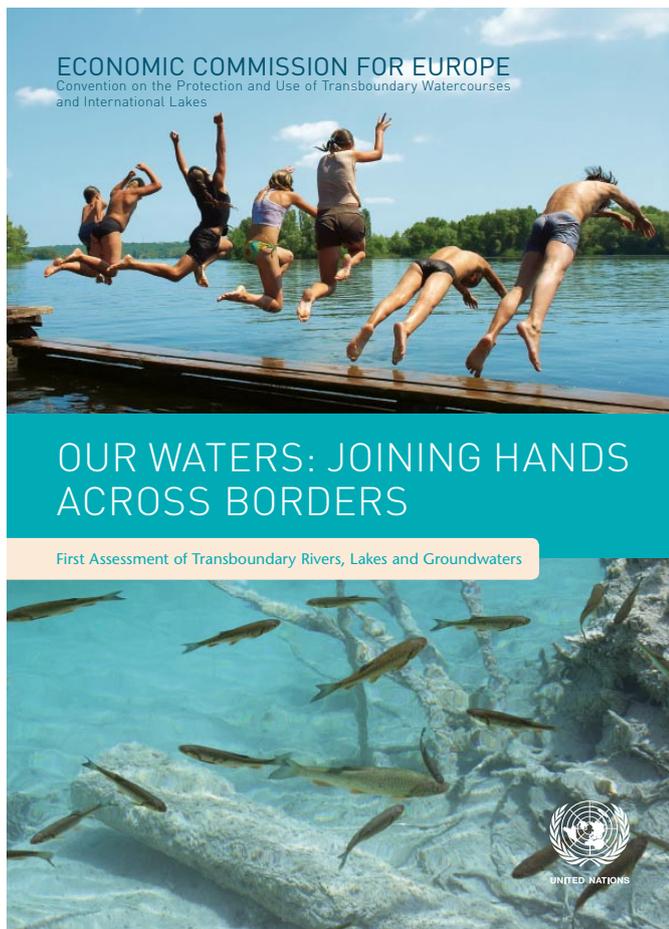
Durante su tercera reunión en 2003, las Partes del Convenio del Agua encomendaron la tarea de responder estas preguntas al Grupo de Trabajo sobre Seguimiento y Evaluación. El resultado fue la publicación, cuatro años después, del documento “Nuestras aguas: uniendo esfuerzos a través de las fronteras. Una primera evaluación de los ríos, aguas subterráneas y lagos transfronterizos” (Our waters: joining hands across borders – a first assessment of transboundary rivers, lakes and groundwaters).

Se trató de la primera evaluación exhaustiva de las aguas transfronterizas en la región de la CEPE. Este esfuerzo conjunto de gobiernos y organizaciones internacionales y nacionales fue llevado a cabo bajo el liderazgo general de Finlandia e involucró a más de 150 expertos en agua. La evaluación abarca 140 ríos transfronterizos y 30 lagos transfronterizos de las zonas europea y asiática de la región, así como 70 acuíferos transfronterizos ubicados en Asia Central, el Cáucaso y Europa Sudoriental.

Este trabajo cumplió con una obligación esencial conforme el Convenio del Agua, que exige que las Partes realicen evaluaciones conjuntas y coordinadas del estado de las aguas transfronterizas, determinen la efectividad de las medidas adoptadas para abordar los impactos transfronterizos y publiquen los resultados correspondientes.

La evaluación identifica las principales fuentes de presión – originadas por la actividad humana- sobre la cantidad y la calidad del agua en la región de la CEPE, incluyendo la producción agrícola y ganadera, la minería y otras industrias extractivas, la manufactura, la generación de energía hidroeléctrica, la gestión de aguas residuales y de residuos, el transporte y el almacenamiento y el turismo.

La evaluación dedica especial atención a las regiones de Asia Central, el Cáucaso, Europa Oriental y Europa Sudoriental, cuyos países afrontan a los mayores desafíos en la reducción de los impactos transfronterizos.



Un panorama complejo

El informe presenta un panorama complejo: si bien las aguas transfronterizas son aún saludables en varias partes de la región, en otras, el uso excesivo, la urbanización creciente y la mala gestión del agua suponen una amenaza para la cantidad y calidad de los recursos hídricos.

Más del 80 por ciento de los ríos y del 75 por ciento de los lagos evaluados están contaminados –algunos de manera significativa– por productos químicos y fertilizantes orgánicos provenientes de aguas residuales y de la agricultura, así como por sustancias peligrosas empleadas en la minería y la industria. Las sustancias químicas más peligrosas halladas en las aguas incluyen cadmio, plomo, mercurio, fenoles y productos oleosos y plaguicidas.

La mayoría de los lagos evaluados están afectados por la eutrofización (el exceso de nutrientes que provoca el agotamiento del oxígeno en el agua), un problema en aumento en toda la región excepto en las zonas que implantaron sistemas eficientes de tratamiento de aguas residuales o prácticas agrícolas sostenibles.

La contaminación del agua potable es un problema grave en varias partes de la región de la CEPE, y es común la notificación de casos de enfermedades relacionadas con el agua, tales como el cólera, la disentería, las infecciones coliformes, la hepatitis A y la fiebre tifoidea.

Algunos lagos ven reducido su almacenamiento debido a la explotación excesiva del recurso, mientras que la fusión progresiva de los glaciares (en razón del aumento de las temperaturas y la contaminación del agua de lluvia) altera las condiciones hidrológicas y ecológicas de los ríos.

Los proyectos de obras hidráulicas, especialmente de presas, se realizan en algunos casos con escasa consideración del modo en que alterarán los cauces de agua y afectarán los ecosistemas acuáticos.

El siguiente paso

La primera evaluación fue una tarea pionera que puso en marcha un largo proceso. Ya ha comenzado el trabajo de la segunda evaluación, que completará y actualizará la primera y se llevará a cabo partiendo de las lecciones aprendidas. Efectuará el seguimiento del progreso en materia de gestión integrada del agua, desarrollo de acuerdos transfronterizos, e instituciones y políticas conjuntas. La segunda evaluación adoptará un enfoque más subregional y temático, con especial énfasis en Asia Central y en los impactos del cambio climático sobre los recursos hídricos compartidos. Identificará cuestiones, riesgos y desafíos emergentes, asegurando de ese modo que el Convenio del Agua afronte dichas materias en su trabajo futuro.

IWAC

El Centro Internacional de Evaluación de los Recursos Hídricos (IWAC) fue establecido en 2000 como brazo operativo del Convenio del Agua. Trabaja con las instituciones europeas líderes en materia de gestión del agua, apoyando el seguimiento y la evaluación de los ríos y lagos internacionales y promoviendo las mejores prácticas de gestión a fin de protegerlos.

Las tareas principales del IWAC consisten en ayudar en el desarrollo y la implementación de proyectos piloto sobre los diferentes aspectos del Convenio y organizar cursos y talleres de formación. También desempeñará un papel importante en la preparación de la segunda evaluación.

El IWAC está basado en el Instituto Hidrometeorológico Eslovaco, en Bratislava.



La preparación de la primera evaluación recibió el apoyo del Instituto Finlandés de Medioambiente, el Instituto Hidrometeorológico Eslovaco, el Geological Survey británico, el Ministerio Federal de Medio Ambiente de Alemania, PNUD/DEWA/GRID-Europa, UNESCO y la OSCE.

La primera evaluación está disponible en:

<http://www.unece.org/env/water/publications/pub76.htm>